



OFICIO N° 116685
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.63°/373

VALPARAÍSO, 01 de septiembre de 2025

La Diputada señora DANIELLA CICARDINI MILLA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de entregar un informe detallado respecto del estado en que se encuentran las solicitudes ingresadas por la Cooperativa de Pesquera del Mar (CODEMAR) de la región de Atacama, en relación con la solicitud de área de manejo Punta de Vaca y respecto del otorgamiento de concesión menor N°61078 en sector Ramada.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUBSECRETARIO PARA LAS FUERZAS ARMADAS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C15728FAD0F15268



Valparaíso, 29 de agosto de 2025

A: H. Cámara de Diputados

DE: Daniella Cicardini Milla

Diputada de la República de Chile

Mat: Oficio de Fiscalización al Subsecretario de Fuerzas Armadas

Daniella Cicardini, Diputada de la República de Chile, solicita el siguiente oficio de fiscalización al **Subsecretario de Fuerzas Armadas**, a fin de que pueda informar de manera detallada respecto del estado en que se encuentran las solicitudes ingresadas por la **COOPERATIVA DE PESQUERA DEL MAR (CODEMAR)**, rut 65.149.556-3, de la región de Atacama, respecto de lo siguiente:

- a) Solicitud de **Área de manejo Punta de Vaca**.
- b) Respecto del **otorgamiento de concesión menor N°61078 en sector Ramada**.

Respecto de ninguna de estas solicitudes han recibido información, por ello, dado el tiempo transcurrido solicito información a la brevedad posible de ambas solicitudes ingresadas hace ya bastantes años por la organización individualizada.

Saluda atentamente a Ud.,

**DANIELLA CICARDINI
DIPUTADA DE LA REPÚBLICA**

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. DANIELLA CICARDINI M.

